



Dña. María Jesús Fernández González, Secretaria de la Comisión de Reglamentos y Reclamaciones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo,

CERTIFICA,

Que la Comisión de Reglamentos y Reclamaciones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, según consta en el acta provisional de su sesión de fecha 19 de junio de 2023, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Informar favorablemente el Proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, eliminando la Disposición Adicional Primera “Denominaciones”, sustituyendo en el art. 6.2 j) la expresión “u otras becas” por “o en otras Comisiones de Becas” y mejorando la redacción de los diversos preceptos en que figura la expresión “El presente artículo se regulará por”.

Y para que conste, extendiendo la presente en Oviedo, en la fecha de la firma electrónica.